

Adultos mayores y exclusión digital: una reflexión educativa

Older adults and digital exclusion: an educational reflection

Eva María Galán Mireles*

¹ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo compartir resultados de una investigación sobre el uso de dispositivos tecnológicos de última generación en adultos mayores de la ciudad de Pachuca, Hidalgo durante 2022. La población abordada fue la así llamada de “adultos mayores” a partir de los sesenta años, que asistieran a un Centro Comunitario o similar quienes contestaron un instrumento elaborado de cinco dimensiones y que, bajo el abordaje analítico en los tres tipos de educación, propuestos por Coombs y Ahmed desde finales de la década de 1960 designados como Educación Formal, No Formal e Informal, se argumente que la tecnología y la educación formal excluye a esa población. Se comparten fragmentos que dan idea del uso que hacen de la tecnología y que permitieron detectar dificultades con los cajeros automáticos en los bancos, lo que permitió la propuesta de un simulador de cajero que les ayudase a superar esas limitaciones.

Palabras Clave: Educación, Tecnología, Adultos mayores.

ABSTRACT

The objective of this work is to share the results of an investigation on the use of state-of-the-art technological devices in older adults in the city of Pachuca, Hidalgo during 2022. The population addressed was the so-called "older adults" from the sixties years, who attended a Community Center or similar who answered an elaborate instrument of five dimensions and who, under the analytical approach in the three types of education, proposed by Coombs and Ahmed since the end of the 1960s designated as Formal Education, No Formal and Informal, it is argued that technology and formal education exclude this population. Fragments are shared that give an idea of the use they make of technology and that allowed detecting difficulties with ATMs in banks, which allowed the proposal of an ATM simulator that would help them overcome these limitations.

Keywords: Education, Technology, Older adults

1. INTRODUCCIÓN

Los adultos mayores, al enfrentar constantes tropiezos con los dispositivos tecnológicos de uso operacional cotidiano o por su desconocimiento, enfrentan la necesidad de instrucción que les permita adquirir un nivel de utilidad respecto de éstos. El problema radica en que la educación institucionalizada, que Coombs y Ahmed (1975) llaman “formal”, no considera a este grupo etario ni estas necesidades de alfabetización digital, dejándola a otras modalidades educativas alternativas.

En cuanto a la pregunta de investigación que dirige este trabajo, se encuentra ¿cuáles son las necesidades de dominio respecto al uso de dispositivos digitales de última generación por parte de los adultos mayores de la ciudad de Pachuca, Hidalgo? Que pretende describir las condi-

ciones actuales, así como la posibilidad de proponer objetos de aprendizaje específicos al diagnóstico que se obtenga.

La lógica expositiva es la siguiente. En la primera parte se presenta un contexto de lo que es el envejecimiento en su dimensión institucional en México en los últimos años. Después se hace un abordaje teórico-conceptual del problema desde los tres tipos de educación (formal, no formal e informal) con fundamentos socio-antropológicos. Enseguida se presentan algunos fragmentos de las entrevistas con adultos mayores tomados de una muestra de 41 casos abordados en la ciudad de Pachuca, Hidalgo entre enero y junio de 2022, como parte de una investigación más amplia, en los que se evidencian sus usos y algunas dificultades con dispositivos digitales, para con ello hacer un análisis y llegar a las conclusiones.

Como citar: Galán Mireles E.M.(2023)

Adultos mayores y exclusión digital: una reflexión educativa

Revista Tribuna Pedagógica, (1)2, Nueva época 18-27

Recibido: 29 de agosto de 2023. Aceptado: 23 de septiembre de 2023

1.1 El contexto

Como una consecuencia de la dinámica social contemporánea, se ha incrementado de manera sustancial la proporción de las personas adultas mayores, por lo que de forma óptima debería considerarse el mejoramiento de sus condiciones generales de vida y procurar el mayor acceso a más servicios (Ceballos, 2019) y algunos de estos serían los educativos y los de salud.

Se ha considerado al envejecimiento como un proceso biológico gradual, continuo e irreversible que puede agudizarse con la presencia de algunas discapacidades. Y si bien es una fase biológica de la condición humana, también es una etapa social institucionalizada, y abarca a partir los 60 años. Además, en México los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestran que las personas adultas mayores (hombres y mujeres) representan el 11.4% de la población con un incremento gradual en relación al año 2017 del 1.4 porcentual con tendencias a seguir creciendo y se suma a las proyecciones que indican la necesidad de planear la atención de este grupo etario (INEGI, 2018).

En este sentido, y con la finalidad de recolectar mayor información oficial respecto a los criterios que se otorgan para clasificar a una persona mayor, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2015) caracteriza a una persona adulta mayor por medio de sus rasgos físicos, psicológicos y sociales, y de manera explícita también se declara a favor de la definición que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hace al establecer la edad cronológica de 60 años como el inicio a esta etapa etaria.

No hay que perder de vista que los límites entre las edades y las etapas vitales, además de ser una arbitrariedad sociocultural, también es una manifestación de la lucha de enclasmientos, pues, aunque son más evidentes las consecuencias de un dictamen médico de salud o enfermedad crónica sobre una persona y sus relaciones sociales, no es tan obvio cuando se trata de cuestiones etarias, como los casos aquí abordados.

Oficialmente, ¿qué es un adulto mayor en México? De acuerdo con las clasificaciones del INEGI (2018), en México se considera a una persona “adulta mayor” a partir de los 60 años, y de acuerdo las proyecciones del Consejo Nacional de la Población (CONAPO, 2019), para el año 2020 existirían 359319 adultos mayores en el Estado de Hidalgo (entre hombres y mujeres), mientras que para el 2030 se considera una proyección de 508910, tomando en consideración que la esperanza de vida para el 2020 sería de 78.11 años y para el 2030 de 72.37 de acuerdo a dichas proyecciones, mismo número de personas que deberán ser

atendidas y asistidas en diversas áreas.

Otro organismo de orden federal en México, y vinculado a este grupo etario, es el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM, 2019) que los atiende para su inserción en la vida práctica con cuidados e intenciones de bienestar por medio de programas y acciones que involucran a otras dependencias gubernamentales como la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Sistema Nacional del Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En México, el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA, 2013), es el organismo descentralizado que se encarga de atender educativamente a este sector, en los niveles de primaria, secundaria y bachillerato.

Algunas de las consecuencias colaterales son, que el servicio se va despersonalizando por la supuesta autonomía del estudiante, quien puede también ingresar a servicios educativos en línea, percibirse en relativo anonimato social y favorecerle contra las probables críticas por estudiar fuera de las edades oficiales.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1997), en el capítulo 7 de la Quinta Conferencia Internacional sobre la Educación de las Personas Adultas, celebrado en Hamburgo en 1997, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un instrumento poderoso que incrementa el poder de acceso de todo ciudadano y ciudadana a la información y a los nuevos métodos de educación, enriqueciendo su entorno de aprendizaje. Pero la realidad supera esta propuesta y queda en estado de aspiración y benevolencia pues este sector no está considerado educativamente de manera formal en un contexto donde las tecnologías digitales se imponen como necesarias en una sociedad cada vez más tecnologizada, por lo que la alfabetización digital se ha convertido en una necesidad básica para la población en general y estas personas quedan en riesgo latente de continua exclusión.

1.2 La antropología educativa y las nuevas tecnologías

Se considera importante dentro del desarrollo humano en adultos mayores, estimular la competencia de aprender a aprender, vista como una obligación permanente en un entorno cambiante, ya que no permite a las personas dar el aprendizaje por concluido. De ahí que sea absolutamente

necesario comprender las claves del aprendizaje y otorgarles un papel fundamental dentro de la educación (Pérez & De-Juanas, 2013).

Es fundamental tener presente que la educación de personas adultas mayores tiene un contexto social que requiere de educación focalizada. Este sector poblacional ha quedado marginado frente a los avances inminentes de las TIC dentro de la sociedad. Sin embargo, se han creado políticas de carácter internacional que consideran un derecho para este sector poblacional al acceso a la educación permanente con el fin de transformar la educación para hacer frente a las continuas exigencias de los cambios sociales (Pérez & De-Juanas, 2013).

Entendiendo que las TIC desempeñan un papel importante en la vida del ser humano en nuestros días, se convierten en un objeto clave para garantizar la inclusión de todos los individuos y todos los grupos sociales a la vida social. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) afirma que, a finales de 2019, el 53.6% de los hogares del mundo entero tuvo acceso a Internet (UIT, 2019). Sin embargo, hace falta considerar que México aún debe fortalecer e impulsar el uso de la tecnología en todos los sectores sociales, y aún más cuando lo ha demostrado la contingencia mundial por la pandemia COVID19.

Un adulto mayor puede acceder a una red social con otros seres humanos; puede consultar los síntomas de una enfermedad que desconozca o integrarse a la educación virtual para obtener un grado académico. En este sentido, el uso de la tecnología puede explotarse con fines de promover la integridad del adulto mayor en la vida cotidiana para reducir la brecha generacional (Ramírez, 2013).

No obstante que se pueda tener acceso a internet y poseer algunas habilidades tecnológicas, la evidencia empírica demuestra que, al ser usadas mayormente por personas más jóvenes, las posibilidades de que éstos establezcan un vínculo social genuino con los adultos mayores son pocas.

También se ha llegado a considerar que el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje de los adultos mayores debe enfocarse en las competencias que puede adquirir de acuerdo con los objetivos que desee alcanzar; este proceso se denomina alfabetización tecnológica, que incluye tres racionalidades:

- Racionalidad técnica, concerniente a la adquisición de conocimiento básico o avanzado en el uso de los recursos tecnológicos,
- Racionalidad práctica, referida al uso de la tecnología para responder a demandas productivas, y

- Racionalidad crítica, basada en la pretensión de que las personas, en este caso los adultos mayores, asuman una actitud reflexiva sobre las TIC y su uso. Ramírez (2013).

Sin problema estas tres disposiciones se pueden vincular con las tres prácticas tecnológicas hasta hoy detectadas

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) operan bajo una racionalidad técnica toda vez que la meta general es la manipulación y el dominio técnico de las prácticas tecnológicas en su dimensión pragmática-operativa a un nivel de usuario entendido de las tecnologías.
- Las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) son aplicaciones tecnológicas orientadas a la educación, por lo que se adhieren a las disposiciones prácticas, guiadas por el entendimiento y la comprensión de contenidos educativos por quienes participan, reservando las habilidades técnicas a la dimensión de un soporte operativo para alcanzar objetivos comunicativos en educación.
- Las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP), en el mejor de los escenarios, implican un uso más crítico de las tecnologías para trascender de un usuario operacional a uno capaz de usarlas como medio de expresión y hasta de manifestación y denuncia sobre algo de actualidad. El uso enunciativo de las redes sociales ha promovido movimientos sociales con cierto grado de efecto sobre la realidad acusada. (Habermas, 1996)

Como podrá inferirse, los adultos mayores, por su condición sociohistórica particular en la modernidad reciente, están potencialmente excluidos ya que ha cesado su tiempo de educación formal escolarizada que desconocía estos tipos de tecnología porque en personas de sesenta años y más, sencillamente no existía este desarrollo tecnológico. Esto lleva a reflexionar cómo han sido considerados educativamente respecto a las tecnologías y la informática. Dentro de las clasificaciones aceptadas encontramos al menos tres tipos de educación identificadas como educación formal, no formal e informal (Coombs & Ahmed, 1975). A continuación, se explican brevemente cada una de ellas.

1.2.1 Educación formal

La educación formal se caracteriza por estar amparada bajo las políticas gubernamentales e institucionales y los procesos educativos a los que debe someterse la sociedad cuyos miembros “deseen” ingresar al sistema, con duración determinada, en espacios específicamente asignados, restringida

a las etapas de la vida, orientada a la obtención de créditos educativos de carácter obligatorio, y varía acorde con las políticas de cada país. Para su impartición se requiere de una institución con infraestructura física o virtual que la acredite y al mismo tiempo la regule bajo una estructura rígida, con criterios metodológicos y pedagógicos explícitos (Soto & Bello, 2015).

Al respecto, esta educación opera bajo las nociones teóricas del funcionalismo ya que la entiende a partir de ciertas necesidades sociales y de una idea de homogeneidad, pues cumple con ciertos objetivos de identidad nacional, por lo que se debe dar el mérito de establecer políticas y mecanismos de unicidad, lo que se ilustra con palabras de Durkheim (1985): "Cada pueblo crea para sí una concepción particular marcada por su temperamento personal. Es por eso que cada nación tiene su escuela de filosofía moral vinculada a su carácter" (p. 393). Autores como Sánchez et al. (2016) opinan que la educación formal en cierta manera es controladora al proporcionar reglas de impartición de principios educativos y valores fijados por el Estado.

De acuerdo con el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece que toda persona tiene derecho a recibir educación desde el nivel básico hasta el superior, sin distinción de estatus social, cultural, político y/o religioso. En México, la educación formal u obligatoria es a partir de los tres años, lo que conlleva a considerar varios aspectos, entre ellos los métodos y las técnicas pedagógicas para que un ciudadano sea integrado al sistema educativo. De igual manera la Secretaría de Educación Pública (SEP) considera diversos programas para la educación formal de los adultos (a partir de los 15 años) entre los que se encuentran niveles de primaria, secundaria y bachillerato (INEA, 2013).

Sin embargo, se identifica que no existe un esquema concreto e incluyente para la educación formal de las personas adultas mayores vinculada en específico a las tecnologías tal como se usan de forma cotidiana. Al igual que todos los agentes sociales en México, los adultos mayores han sido sometidos a dinámicas cotidianas bajo esquemas de tecnologías informáticas. Por ejemplo, todos los adscritos al sistema educativo formal mexicano son identificados por un número de cuenta, y para realizar gran parte de los trámites escolares se requiere de claves personalizadas, un correo electrónico y en ocasiones se presupone la posesión de un dispositivo electrónico personalizado como el teléfono celular.

En el caso de los adultos mayores, muchos de los pensionados reciben sus emolumentos por banca electrónica, y para acceder a los recursos que se les han depositado re-

quieran de ciertas habilidades y competencias que se presupone tendrían incorporadas; pero de nuevo la realidad supera las aspiraciones y los modelos volitivos de las políticas en este rubro. De ahí que se hayan tipificado dos modos educativos alternos que coexisten a la educación formal: la educación no formal y la informal.

1.2.2 Educación No formal

Para distinguir la educación que cuenta con una "acreditación" de la que no, entre los años 60 y 70 del siglo veinte surgieron los términos de educación formal y no formal. El primer caso considera un modelo definido que involucra la enseñanza y aprendizaje a través de un proceso que después de cumplir con ciertos objetivos son avalados por un organismo, institución o dependencia oficial.

Es posible identificar a través de la propuesta de Coombs y Ahmed (1975), que al abordar el concepto de la educación formal a la par surge el de la educación no formal, como una tendencia educativa alterna y hacia el aprendizaje autónomo, y hasta fuera del sistema formalmente reconocido, y de ingreso relativamente voluntario (como sucede en clubes, centros comunitarios, gimnasios, iglesias, etc.), con un gran número de personas interesadas en formarse bajo este esquema.

Con lo anterior se puede añadir que la educación no formal está conformada por aquellas experiencias educativas en las cuales se tienen objetivos específicos para una población que manifiesta autonomía e independencia en la gestión de su propio aprendizaje. En este sentido, puede promover en las personas adultas mayores un sentimiento de comodidad al no verse obligados a aprender bajo esquemas rígidos, y elegir aquello que desean aprender de acuerdo con sus necesidades e intereses (Castillo & Olivares, 2017).

Algunas de las principales ventajas de la educación no formal son:

- Adaptarse a las personas destinatarias y a distintos contextos;
- Desarrollar áreas con teorías o principios propios;
- Se diseña y se planifica de manera continua;
- Es multidisciplinaria;
- Se desarrolla en espacios diversos y no se circunscribe a un aula;
- Utiliza diversidad de medios y recursos;
- Se basa en el aprendizaje por la experiencia;
- Los destinatarios comparten características;

- Tiene un ambiente de aprendizaje agradable. (De Velázquez, 2021)

La educación no formal ofrece la oportunidad de lograr competencias sociales a través de la autorregulación del participante siendo éste quien juega un papel principal, lo que le da un fuerte sesgo voluntarista. Se podría sugerir que aprende a organizarse, a ser un gestor de sus recursos, dispuesto al trabajo colaborativo y a resolver sus problemas, o a hacer voluntariado, todo esto englobado en competencias sociales que serán fundamentales en y para la vida social y laboral.

A partir del posicionamiento de los espacios de educación no formales se ha emprendido una búsqueda que ha vuelto necesario comprender lo que acontece con el aprendizaje en esos escenarios (Sánchez & Ábalos, 2015). La educación no formal, tiene como objetivo el facilitar determinados aprendizajes a grupos particulares de una población o contenidos no considerados oficialmente, es decir, excluidos. Inicialmente esta modalidad estuvo muy ligada a la educación de adultos, respondiendo al conjunto de procesos, medios e instituciones que no tienen directa vinculación al sistema educativo regulado y oficial. En la actualidad el campo de la educación no formal, se caracteriza por su amplitud, modalidad, oferta y heterogeneidad (Quiroga et al., 2015).

La educación no formal para adultos se ha constituido generalmente como una práctica educativa compensatoria de deficiencias del sistema educativo formal y complementaria de programas y políticas (Marúm-Espinosa & Reynoso-Cantú, 2014). Esta es la razón por la que la alfabetización tecnológica para este grupo etario estaría amparada bajo este rubro con programas o cursos de nivelación en estos aspectos más que dentro de la educación formal.

1.2.3 La educación Informal

Aprender es algo natural e inherente a las personas, que requiere acción y que se interioriza de forma progresiva como otras muchas competencias en la vida (Garnica, 2016). Ese proceso de interiorización no siempre es claramente perceptible. Al respecto cabe hacer mención que la educación informal se caracteriza por ser la primera forma de educación que recibe el ser humano, pues la recibe desde el núcleo familiar o de la interacción que se tiene al nacer para ser integrado a una sociedad como tal, por ejemplo, con los modos de hablar, de actuar, de pensar, etc.

La educación informal se transmite a través de toda la vida, por lo cual cada persona adquiere y acumula competencias a partir de la experiencia y mediante la exposición al medio social. Otro ejemplo de ello son las prácticas familiares y las de amistades que son operadores de la pedagogía

del silencio. Por lo general, la educación informal no tiene un orden ni una estructura sistematizada; sin embargo, ésta se encuentra inmersa en el trayecto de cada persona (Ruíz, 1994).

En una investigación reciente se estimó que la educación informal abarcaría el 70% de lo aprendido pues se adquiere a través de las experiencias diarias, el 20% vendría de los modelos que desde pequeños seguimos y sólo el 10% mediante el aprendizaje formal (Belando-Montoro, 2016). En este sentido, este tipo de educación también es entendida como un proceso vital que las personas adquieren por su experiencia cotidiana como puede ser en el trabajo, en el hogar, en la calle, en la recreación, etc., con un papel de transmisión de conocimientos y habilidades que funciona fuera de la escuela (Velázquez, 2013).

Otro término relacionado con la educación informal es el de educación a lo largo de la vida y fue adoptado por la UNESCO y principalmente promovido por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que enfatiza la importancia de aprender en todas las edades. Esta es una educación de carácter integrador, con búsqueda de conocimiento a través de la acción, y en la que todos estamos incluidos, pero que no es incluyente de forma necesaria al operar bajo las condiciones de distribución desigual de todo tipo de bienes socialmente producidos.

Las personas adultas mayores no están exentas tanto de seguir aprendiendo como de enseñar, lo que se presenta como una segunda oportunidad de educación e instrucción. Por ello, la educación informal se basa en el punto de vista de que cada uno debe ser capaz, debe estar motivado, y activamente comprometido en aprender (Marchena, 2014).

En algunos experimentos sociales ha existido la oportunidad de adecuar espacios y convertirlos en lugares y territorios a los que los adultos mayores tengan acceso, dotándolos de sentido significativo no sólo para ellos sino también para su comunidad, lo cual sólo es pensable a partir de un proyecto local que de esta manera tribute a la educación informal y promueva mejor calidad de vida para los adultos mayores (Molina et al., 2015).

2. Metodología

Para identificar el uso de dispositivos tecnológicos de última generación en adultos mayores de la ciudad de Pachuca, Hidalgo durante 2022 se partió de la construcción y aplicación de un instrumento de corte cuantitativo y cualitativo, compuesto por una encuesta y una entrevista semiestructurada, con la finalidad de recolectar de manera objetiva y subjetiva las percepciones que tienen los adultos mayores del Estado de Hidalgo con relación a la noción de tecnología, así

como su autopercepción respecto al uso de la misma, y los posibles problemas enfrentados con ella. Dicho instrumento contó con 38 reactivos, distribuidos en 5 dimensiones: a) Datos generales, b) Reconocimiento de dispositivos, c) Usabilidad, d) Utilidad, y e) Socialización.

Entre las características generales de la población que fue objeto de este estudio se consideró que debería de contar al menos con 60 años de edad, ser de alguno de los municipios del Estado de Hidalgo, que asistiera a un Centro de Desarrollo Comunitario, Casa del Adulto Mayor o centro similar en el que se les capacitara en alguna actividad cultural, artística, de entretenimiento y/o académica, siempre y cuando operasen bajo el esquema de Educación No Formal antes definida.

La muestra para este ejercicio fue intencional contando con la participación de aquellas personas a las que se tuvo alcance durante la visita a dichos Centros de la localidad de Pachuca de Soto y de Mineral de la Reforma, ambos municipios pertenecientes al Estado de Hidalgo, durante el periodo enero - junio de 2018 obteniendo un total de 41 respuestas de personas adultas mayores entre los 60 y 71 años quienes asisten a algunos de estos lugares.

En lo que refiere a la validación y confiabilidad del instrumento, se contó con la participación de dos especialistas, uno en el área de gerontología y otro en el área de tecnología; ambos con grado de Doctorado y docentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo quienes aceptaron dar sus observaciones mismas que en su momento fueron atendidas acorde con sus indicaciones.

Para la recolección de los datos se llevó a cabo de manera presencial e impresa en la que se les solicitó el acceso a los directores de los Centros de Desarrollo Comunitario dentro de la ciudad de Pachuca, para que se pudieran aplicar el instrumento, así como, una vez con el participante se le solicitó el permiso para poder grabar sus respuestas.

A partir de los resultados se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo, donde se pudo detectar cómo estos sujetos se vinculan con la tecnología y con el uso de esta, así como los diversos significados que estas personas le otorgan, y los posibles problemas que detectan ante su uso.

3. Análisis y resultados

Para hacer el desarrollo de este apartado se hace en dos etapas, mostrando en primera instancia el análisis y resultados de manera cuantitativa y posteriormente en lo referente a lo cualitativo.

Se identificó que de los 41 participantes la mayoría de los son mujeres representados por el 70.73% lo que con-

firma la tendencia en este sexo por realizar actividades en centros de desarrollo comunitario. El 34.16% vive con su esposo/a o conyuge, mientras que el 36.58% con un familiar y el resto 29.26% viven solo.

Como una observación especial de esta pregunta es que la muestra presenta más personas que viven solas y que no cuentan con un apoyo permanente con quien puedan aprender a usar los dispositivos digitales por lo que toma mucha importancia el Centro de Desarrollo Social al que asisten para continuar teniendo un acceso las tecnologías.

El 90.24% de la muestra aseguró que sus ingresos son exclusivos para mantenerse ellos mismos, mientras que el resto manifestó por lo menos a otras personas más que depende de sus ingresos. Si bien es cierto que de identificaron diversas ocupaciones el mayor porcentaje se encuentra representado por mujeres que se dedican al hogar con un 41% lo que confirma que las mujeres son las más involucradas en las actividades artísticas, culturales y/o deportivas que ofrecen los Centros de Desarrollo Comunitario. Estas respuestas se pueden relacionar su ocupación con su clase social y el tiempo de dedicación a las actividades extra.

También este reactivo permite confirmar la importancia que le da una persona adulta mayor a la convivencia o integración social que tiene a través de las actividades que toma en dichos centros comunitarios.

Ahora bien, al preguntarles cuáles son los dispositivos tecnológicos con los que cuentan en casa, se encontró que los que más reconocen como tales son la tableta, el teléfono móvil, la computadora y la Smart TV, lo que muestra que no relacionan la noción de “tecnología” con el uso de la cuchara, la llave de la regadera, la lavadora, la estufa, etc., entre otros dispositivos, que al ser producidos de manera artificial por el hombre y su cultura de manera intencional, también estarían amparados bajo esta noción y se encuentran en el ámbito hogareño de forma cotidiana, casi naturalizada, y que no se limitan a la tecnología informática en sus dimensiones materiales (dispositivos) e inmateriales (software, lenguajes de programación, sistemas operativos, etc.).

Se identificó que la usabilidad que otorgan a los dispositivos (de forma principal, los teléfonos móviles) está mayormente relacionada con la comunicación social como una actividad prioritaria, puesto que manifestaron mantener contacto con sus familiares por algún medio, por lo que los informantes de la muestra se han visto en la necesidad de evolucionar conjuntamente con el uso de los teléfonos de forma acelerada: desde los fijos y analógicos (con rueda giratoria), después los de teclado (por tonos y hasta inalámbricos) y ahora los digitales y personalizados (smartphone), que de 1960 a 2018 han ido apareciendo. De

este modo, la noción incorporada de “teléfono” ha quedado limitada a la de un dispositivo de comunicación interpersonal, lo que obstaculiza los otros usos actuales que se le da a los dispositivos.

De manera similar se detecta que un uso secundario que le dan a los dispositivos es de orden de comunicación textual puesto que así pueden reforzar y mantener vínculos sociales a través de largas distancias al enviar mensajes que, además ahora, son relativamente “gratuitos” al contar con servicios de aplicaciones de comunicación que usan internet en algún espacio público o particular, lo que devela un efecto de histéresis ya que el mensaje de texto, en su momento de auge en México, era más barato que una llamada telefónica.

También se identificó que la mayoría de las personas adultas mayores que participaron en la investigación, manifestaron problemas para usar dispositivos de última generación al ser utilizados fuera de su domicilio pues no se sienten en confianza para hacerlo. Principalmente se hizo alusión al uso del cajero automático, tarjetas de crédito y de débito, por las implicaciones económicas que conlleva su uso, por lo que prefieren hacer largas filas para ser atendidos por personal de ventanilla. Para los que manejan automóvil particular, también el parquímetro digital se convierte en un problema para utilizarlo de forma adecuada por sentir complicadas las instrucciones de uso, por lo que prefieren buscar estacionamiento privado y pagar un poco más.

Finalmente, en lo que respecta a la dimensión social las respuestas se encontraron enmarcadas en mencionar cuales son las aplicaciones y los sitios de internet que conocen para interactuar con sus amigos o con sus familias, siendo WhatsApp y Facebook los más utilizados, y en los que además en promedio suelen estar conectados entre dos y cuatro horas diarias.

Dicho lo anterior se muestran fragmentos de algunas declaraciones tomadas de las entrevistas, rescatando aquéllos que pueden dar una idea de lo que se halló en la investigación.

Los registros muestran que el vínculo que tiene la población entrevistada con los dispositivos tecnológicos digitales se ha ido incorporando por necesidades socioafectivas:

“[...] Cuento en casa con una tablet y un celular que yo lo compré. Los tengo desde hace dos años, pero la tablet ya no sirve, se la llevaron. A ver si se puede arreglar. El que más utilizo es el celular y cada rato lo uso, porque es la manera de comunicación con mis hijas y uso el Face para comunicación con mis parientes de Guadalajara [...]”. (María Guadalupe, ama de casa, 65 años, E21).

El acceso a internet parece atrapar a todo al que se conecta a ella, y cuando se usa para establecer contacto con otra persona, la limitante de la distancia en el espacio físico parece superada. Y esta población educada todavía bajo esquemas tradicionales en los que estrechar los vínculos familiares es algo importante (muy propio de la Educación Informal tradicional), el habitus familiar se activa para usar a la tecnología como el medio para reforzar el contacto socioafectivo.

Dado que las transacciones bancarias (como los depósitos de los pagos y las pensiones) suelen ser quincenales en algunos casos y en otros son mensuales, el poco uso del cajero automático no permite desarrollar la pericia que produzca confiabilidad para el usuario ocasional: “[...] No sé utilizar el cajero electrónico, porque no me aprendo la clave y si lo supiera usar sí lo haría, pero la verdad no sé [...] Me siento insegura al usar la tecnología porque si me viera obligada a utilizarla o tuviera necesidad de usarla, pues aprendería por lo mismo de usarla todo el tiempo [...]”. (Martha, ama de casa, 60 años, E5).

En este caso particular se detecta una resistencia al uso del cajero automático en tanto que requiere de nuevos conocimientos para una transacción exitosa. Esto devela que los recursos cognitivos actuales con los que cuenta el adulto mayor son insuficientes para enfrentar nuevos retos y el habitus tecnológico incorporado a los viejos esquemas de solución manifiesta una histéresis, un atraso, por no permitirse la asimilación de las nuevas lógicas que la tecnología impone a los usuarios de los cajeros automáticos, además de que éstos van incorporando nuevas funciones como retirar dinero sin tarjeta, hacer abonos y pagos a tarjetas propias o de otros, o bien ingresar cheques para depósito en cuentas, entre otras.

Como se mencionó, el uso de dispositivos tecnológicos digitales suele limitarse a las necesidades socioafectivas y de comunicación, pero en algunos casos también abarca al ámbito laboral:

“[...] Tengo en mi casa impresora, televisión, DVD, computadora, [...] desde hace un año [...] el que más utilizo es la computadora por mi trabajo porque soy médico; el que menos utilizo es el DVD porque prefiero ver películas en mi computadora; los utilizo todos los días aproximadamente tres horas al día. El [dispositivo] difícil de utilizar es la impresora porque cuando se atasca el papel no sé cómo sacarlo [...] A través del Facebook me enteré del Centro social al que asisto y me gustaría tomar curso de computación y me interesarían otros cursos [...]”. (Miguel Alfredo, médico, 62 años, E20).

Cuando hay vida laboral activa, como en este caso, las disposiciones técnicas suelen limitarse al uso operativo que

permita enfrentar las prácticas laborales con el mejor de los éxitos posibles. Esto también permite advertir la plasticidad educativa del género humano a pesar de la condición de adultez aquí focalizada.

También los dispositivos tecnológicos se rescatan en su dimensión lúdica o de entretenimiento. A la par del testimonio anterior, otros adultos mayores les dan este uso:

“[...] en mi casa hay computadora, televisión, celular y no identifico otro o tal vez el radio. El que más utilizo es el radio y el celular, y el radio se me hace más fácil prenderlo aunque el celular se me hace difícil y lo estoy aprendiendo porque no tengo mucho tiempo que lo compré [...] el radio lo uso todo el día y el celular solo cuando lo necesito. En la calle me siento insegura de utilizar el celular y tampoco entiendo el cajero porque no recuerdo con tantos botones cuál es el que tengo que apretar [...]”. (Julia, vendedora de tamales, 60 años, E14).

Con el análisis de los 41 registros se decidió empezar el diseño y desarrollo de un simulador de uso de cajero, dado que fue un “problema” citado de forma constante por los entrevistados, el cual fue elaborado en Powerpoint y constó de una serie de plantillas que bajo un sistema binario va ejecutando una serie de acciones que permiten al adulto mayor familiarizarse con varios aspectos como el tablero, los mensajes que aparecen, los botones, etc. Como parte de los procesos que puede identificar el adulto mayor con el uso del cajero se encuentra cómo y dónde meter la tarjeta; como digitar su NIP; qué cantidad es la que desea retirar; si quiere donar o no alguna cantidad. Esta última fue una instrucción importante de integrar ya que en ocasiones por no tener claridad de lo que pide el cajero solo teclean la palabra “Sí” a todos los mensajes que aparecen en la pantalla y tienen la impresión de que fueron estafados o robados si la transacción requerida no era originalmente esa. Pero esto evidencia también que ante las urgencias que impone el cajero automático, se suelen leer de prisa las indicaciones o no hacerlo.

4. Conclusiones

Con lo aquí presentado se puede detectar una ingenua asunción sobre las TIC como buenas per se, para todo y para todos, ignorando los riesgos latentes, como en todo uso de técnicas y tecnologías. Como todo dispositivo, no llevan una intencionalidad intrínseca (el cuchillo que usa el médico para salvar vidas puede ser usado igualmente para prácticas culinarias de cocina, o para perpetrar un robo, entre otros usos). La intencionalidad la proveen los usuarios con base en la información sobre esos dispositivos y la visión del alcance del uso posible de ellos.

Que los llamados “adultos mayores” hayan incorporado esquemas cognitivos con los que interpretan el mundo y sea más visible el desajuste de sus condiciones objetivas actuales respecto a esos esquemas vetustos (lo que suele llamarse el “efecto Quijote”), es una condición propia del habitus. En efecto, el habitus, en tanto que “principio no elegido de toda elección” (Bourdieu, 2000, p. 27) no hace sino manifestar en un cuerpo socializado las condiciones sociales de su socialización inicial. En este sentido, los “adultos mayores” de hoy, en su tránsito social han llegado a ser tales; no nacieron viejos ni incapaces para las nuevas tecnologías, sino que se adaptaron a las tecnologías propias de sus tiempos y sus contextos.

Y así como los hoy llamados “adultos mayores” se encuentran en desventaja respecto a las nuevas tecnologías por no haber sido las de sus tiempos formativos, las nuevas generaciones también parecerían inhábiles para el uso de técnicas de conservación de alimentos sin frigoríficos, por estar fuera del contexto socioeducativo de ambos grupos.

El “envejecimiento” no sólo es el de los usuarios: con ellos de forma simultánea envejecen tanto la información que pueda tenerse sobre los dispositivos, el uso sobre ellos, y los dispositivos mismos. Lo que hoy es una novedad tecnológica presentada rimbombantemente, al paso de los meses se ha vuelto caduca, por lo que apostar por una educación a fondo en las tecnologías de hoy no garantiza el adecuado manejo de las tecnologías en desarrollo. Es decir, no basta con aprender ciertas habilidades informáticas básicas, sino que hay que evolucionar con ellas. Decía Epícteto: El error del anciano es que pretende enjuiciar el hoy con el criterio del ayer.

Por otro lado, algunas de las recomendaciones que se generaron de esta investigación refieren a la construcción de un curso de alfabetización digital para personas adultas mayores que pudiera estar enfocado a los resultados específicamente obtenidos, entre los que pudiera integrarse los siguientes; curso básico de uso de celular al ser un dispositivo que se usa de manera cotidiana para comunicarse con sus familiares y amigos, incluso necesario en caso de alguna emergencia.

También podría considerarse un curso relacionado con el uso básico de la computadora o curso de navegación básica en internet; al representar un medio que les proporciona información sobre algunos temas que desean conocer, por ejemplo, la búsqueda de alguna receta de cocina.

Finalmente, la posibilidad de integrar a los familiares a dichos cursos sería una posibilidad para apoyar a la persona adulta mayor y consolidar su incorporación de manera más natural al uso de los dispositivos digitales de última generación.

5. Referencias

Belando-Montoro, María. (2016). Características del aprendizaje a lo largo de la vida. La integración del aprendizaje formal, no formal e informal. Universidad Metropolitana. <https://www.researchgate.net/publication/304012921>

Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*. Gedisa.

Castillo, C., & Olivares, T. (2017). El adulto mayor y su participación dentro de la educación no formal, como una forma de inclusión social. (Tesina de Grado de Licenciado en psicología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Facultad de ciencia sociales. Escuela de Psicología. Santiago de Chile). <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/4210/TPSICO%20705.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ceballos, O. (2019). Perfiles económicos y comportamiento del gasto en salud de los hogares con personas adultas mayores. *Estudios demográficos y urbanos*, 34(3), 569-599. <https://doi.org/10.24201/edu.v34i3.1643>

Consejo Nacional de Población. (2019). Datos de proyecciones. Estimaciones y proyecciones de la población por entidad federativa: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>

Coombs, P. H., & Ahmed, M. (1975). La lucha contra la pobreza rural. El aporte de la educación no formal. Tecnós-Banco Mundial.

De Velásquez, A. R. D. (2021). El adulto mayor y la educación no formal en tiempos de pandemia. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 25(1), 457-474.

Durkheim, E. (1985). *Las reglas del método sociológico*. Akal.

Garnica, G. (2016). Educación informal en emprendimiento y creatividad en escuelas innovadoras. *Opción*, 32(12), 425-443. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5852313>

Habermas, J. (1996). *Ciencia y técnica como ideología*. REI. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. (2013). *Educación para Adultos*: <http://www.inea.gob.mx/index.php/educacionabc.html>

Instituto Nacional de la Mujer. (2015). *Situación de las personas adultas mayores en México*. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geográfica. (2018). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2018*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados_enadid18.pdf

Marchena, J. (2014). Educación y personas mayores. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 1(17), 212. <https://doi.org/10.6018/reifop.17.1.198871>

Marúm-Espinosa, E., & Reynoso-Cantú, E. (2014). La importancia de la educación no formal para el desarrollo humano sustentable en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 12(5), 137-155. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2991/299129977008>

Molina, S., Martínez, G., Bordes, M., & López, A. (2015). Prácticas sociales de personas mayores en el ámbito universitario: el Voluntariado Social como estrategia para la inclusión. *Margen*, (77), 1-10. <http://www.margen.org/suscri/margen77/voluntariado.pdf>

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1997). *La educación de las personas adultas la declaración de Hamburgo la agenda para el futuro*, <http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/con5spa.pdf>

Pérez, G., & De-Juanas, Á. (2013). *Calidad de vida en personas adultas mayores*. UNED.

Quiroga, E., Del Río, M., & Medina, G. (2015). Posibilidades y limitaciones de la educación no formal en adolescentes privados de la libertad. *I Encuentro Internacional De Educación*: <http://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/84/13321.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramírez, J. L. (2013). Humanización del aprendizaje en la era de la información: Una arista andragógica. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 13 (3), 1-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44729878023>

Ruíz, E. (1994). *Cultura Política y Medios de difusión*. Educación Informal y socialización. *Comunicación y Sociedad*, (21), 1-41. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31641403>

Sánchez, P., & Ábalos, G. (2015). Los usos del conocimiento matemático en un escenario de educación no formal. In XIV Conferencia Interamericana de Educación Matemática. <http://funes.uniandes.edu.co/4185/1/Hern%C3%A1ndezLosusosCemacyc2013>.

Sánchez, M., Castro, L., & Rodríguez, J. (2016). La escuela como agencia del Control Social en Cuba y como vehículo formador de valores en el ciudadano. *Educación y Sociedad*, 14(1), 72-81. <http://revistas.unica.cu/index.php/uciencia/article/view/719/793>

Soto, J. R., & Bello, X. (1999). La educación formal, no formal e informal y la función docente. *Innovación Educativa*, (9), 311-323. <http://hdl.handle.net/10347/5208>

Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2019). ICT: Facts and figures. The world in 2014: ICT Facts and Figures: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx>

Velásquez, C. (2013). La educación formal e informal como alternativa de construcción cultural en Medellín. *Educación y Pedagogía*, 2(5), 63-82. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/17021>